

Racismo y miedo

Ángel Rodríguez Kauth

El mundo contemporáneo se mueve en sus relaciones entre grupos culturales diferentes, entre el racismo y el temor al racismo. El miedo es el denominador común de los habitantes locales como de los inmigrantes. No se nos escapa que el racismo es una forma encubierta de expresarse el clasismo, aunque sin dudas de que en algunas personas existe como tal, simplemente como una "cuestión de piel". En la nota, el autor relata algunas de las expresiones más comunes de racismo, a la par que intenta demostrar que éste no es producto de pequeños grupos aislados, sino que es alentado desde las propias estructuras de poder gubernamental y por los movimientos o partidos políticos xenófobos.

Tras continuas elucubraciones sobre la confusión planteada entre los conceptos de clasismo y racismo (Rodríguez Kauth, 1997) — así como la ideología implícita en las "razas humanas" (Rodríguez Kauth, 2001) — para ambos conceptos, estoy obligado a aceptar la existencia de circunstancias en que el racismo es una realidad presentada con la característica del

odio hacia el otro, que no siempre es producto de la lucha de clases, sino que surge por la sencilla razón de que el otro es diferente en cuestiones meramente "de piel" y que ese odio es producto del temor, del miedo de quien protagoniza el odio.

Ese miedo tiene dos puntas de un ovillo. En cualquier entramado social en que se dé el racismo como discriminación y exclusión de "otros" hay un común denominador: el miedo. Los receptores de inmigrantes sienten temor por los que llegan, temor normalmente irracional. Pero, los que llegan sienten miedo a lo desconocido. Temen las reacciones adversas de los habitantes que, por percepción interpersonal (Tagiuri, 1969), saben que les tienen miedo y que reaccionarán preventivamente de modo agresivo. Ese temor no es irracional, su racionalidad está en las experiencias de otros inmigrantes. Quizás, lo irracional surja en las fantasías de atribución agresiva y la generalización de las mismas. Esto hace que exista una dosis de susceptibilidad que los pone en defensa, con lo que interpretan como agresiva a cualquier conducta ingenua de un nativo.

Dr. Ángel Rodríguez Kauth.
Profesor de Psicología Social y director del proyecto de investigación "Psicología Política", en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis, Argentina.

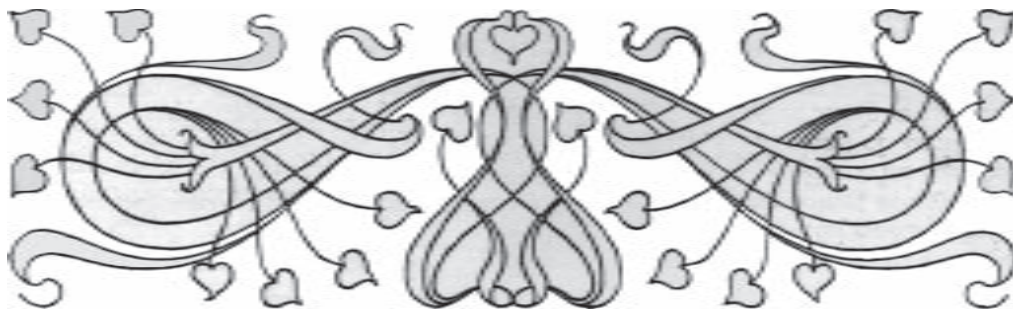
Una locución común, que se encuentra por doquier, es: "*No soy racista, pero...*", que los negros, los judíos, los moros, los sudacas, etcétera, "*me molestan sobremanera*". Aparece una conjunción adversativa —pero— la cual flota tenebrosamente en las relaciones interpersonales. Ese tipo de frases, de las que existen muchas más, son repetidas por todos lados y por muchos; intentan separar al locutor de una posición racista —ya que es estigmatizante para quien se ubique ahí— y, sin embargo, el remanido *pero* sirve para justificar la creencia de que si bien todos somos iguales, hay algunas personas que no son tan iguales a las otras, que son menos iguales y, por tanto, son merecedoras de castigos o persecuciones por quienes se sienten y consideran "más iguales" que las otras.

Existe otro relato muy común: "*Nunca fui antisemita, pero desde que el judío Fulano me estafó, ya no puedo confiar en los judíos*". Juicios semejantes se escuchan alguna vez. ¿Qué pretende significar el locutor?, ¿qué no tiene prejuicios, ya que ahora posee un juicio previo que avala su antisemitismo? De ser así, esto es tanto un dislate cognitivo como la racionalización de un prejuicio soterrado. En primer lugar, cabría preguntarse, ¿cuántas veces ese locutor fue estafado por un no judío?, seguro que muchas. Entonces el culpable es Juan Pérez, con quien no negociará más, pero no

realiza una generalización a todos los Pérez de la guía telefónica. En segundo lugar, la racionalización se encuentra en lo anterior. Nunca tuvo oportunidad de ser antisemita ya que nunca un judío lo estafó, ahora sí pone en juego su antisemitismo, al fin un judío lo dañó y nada le prohíbe descubrir sus prejuicios.

La xenofobia, o el racismo sin templanzas, ha estado presente —como sentimiento racionalizado— más allá de las diferencias existentes entre clases sociales, sobre todo al encaramarse sobre ideologías enquistadas en la soberbia de sentimientos na-





cionales o religiosos. Es una soberbia que destaca las cualidades de "los que son míos" sobre la pobreza anímica e intelectual de "los otros", a la par que minimiza las virtudes de los que "no son como los míos" y a esto se le agrega que esos "otros" no sólo tienen pocas virtudes para destacar, sino que —casi siempre— son un muestrario de defectos que afectan la forma de vida tradicional de "los míos". Se justifican, para esas sensibilidades primitivas, las acciones como la que se conociera con el nazismo como "la solución final", para terminar con "los otros". Se aplicó durante el autoritarismo nazi, y el "teórico-práctico" A. Rosenberg la ideó y ejecutó cuando —1943— se le confió la dirección de territorios ocupados en Europa por el Tercer Reich.

El racismo es tratado como testimonio polimorfo, se expresa en conductas que van desde el desprecio gestual, palabras irónicas hasta alcanzar a los agravios —como insultos—, pudiendo tener una expresión violenta en ataques físicos contra minorías de una comunidad con rasgos fisiognómicos o culturales "diferentes", a

los cuales no sólo se persigue psico-socialmente, sino que hasta se llega a torturar y matar. Mas, también se expresa ideológicamente, ocurriendo al dividir a los miembros de la especie humana —desde la jerarquización de los mismos— como mejores o peores, ya sea con una mirada física o moral, cuando con esa jerarquización se niega autonomía al grupo identitario de los "peores". Conjugadas estas dos formas de expresarse el racismo, entonces se elabora una concepción política, la que no deja librados al azar a los racistas en sus agresiones, sino que canaliza su xenofobia en torno de una organización expuesta a la opinión pública para ganar más adeptos.

La historia está plagada de persecuciones y humillaciones llevadas a cabo contra personas consideradas "diferentes". Solamente el pueblo judío arrastra consigo un milenario y doloroso anecdotario. En la Rusia zarista, de fines del XIX y principios del XX, la comunidad judía fue sometida a persecuciones, matanzas y a vivir escondidos en ghettos o juderías, a más de atentados a la vida



y propiedades de minorías étnicas, nacionales o religiosas por las masas y con anuencia de las autoridades; fueron organizadas en su contra como forma de control gubernamental, por su condición de ser judíos.

En Rusia hubo una situación singular, luego del asesinato del zar Alejandro II —1881— los judíos fueron perseguidos por disturbios populares —progromos— y muchos debieron emigrar a América del Norte. Pero la mayoría, obligados a vivir en la diáspora, comprendieron e imaginaron que solamente estarían seguros en una patria propia, soñándola en la Palestina como Tierra Prometida. Esta fue la base del sionismo, a la que luego T. Herzl le dio forma política. Este periodista austríaco pergeñó la idea ante los incidentes antisemitas en Francia —caso Dreyfus, 1894— ya que hasta entonces creía en la sana convivencia entre judíos y no judíos en cualquier territorio de Europa. Al ver lo infructuoso de los esfuerzos, organiza un Congreso Sionista y surgió la Organización Sionista Mundial la que, medio siglo después, daría lugar al Estado de Israel, en Palestina.

Pero no fue sólo el zarismo quien persiguió a judíos en Rusia; con el triunfo de la Revolución Soviética luego de pasados unos años idílicos de paz e instalado el stalinismo autoritario como doctrina de Estado, entonces también se comenzó a encontrar a los judíos culpables de los inconvenientes que atravesaba la Revolución y, a muchos de ellos, se les condenó a muerte, otros sobrevivieron en condiciones de carencia en Siberia; mientras que otros, aquellos que todavía vivían la ilusión del paraíso de la URSS, se les condenó a persecuciones sociales y políticas por su condición de judíos.

En Asia, uno de los desencadenantes de la futura Guerra de Vietnam fue la intolerancia religiosa del gobierno títere impuesto por Francia, en 1959, contra los budistas vietnamitas y la predilección por la minoría católica, esto merced a la influencia colonizadora que ejercieron los franceses durante su gobierno en la región.

Por otra parte, en Alemania el siglo XX fue el paradigma del horror para los judíos que vivían allí, o en los territorios ocupados por los nazis. A la persecución de los judíos debe su-

mársele la de gitanos, que no por ser menor la cifra de muertos aportados al holocausto pueden ser olvidados en su martirologio. Aún perduran en el recuerdo las imágenes oprobiosas de los campos de concentración, también llamados de exterminio; como así también el ghetto de Varsovia donde los judíos polacos vivían encerrados, sin contacto con el mundo. ¿Quién olvidará la afrenta de los números tatuados en los brazos de los prisioneros como si fueran animales y, en fin, las infinitas penurias pasadas por los que cometieron el "pecado" de nacer judíos en territorio ario? Esta obscenidad de la cultura aria se llevó adelante sólo por ser objeto —judíos y gitanos— de un proyecto político de "limpieza étnica", que los consideraba razas inferiores; quedaron grabados en la Historia y serán episodios difíciles de olvidar. Si se quiere, desde la

dramaturgia de Pedro Calderón

de la Barca (1636), cuando le

hace decir a Segismundo

"qué delito cometí/ contra

vosotros naciendo;/ aunque sí

nací, ya entiendo/ qué delito

he cometido"; estos versos

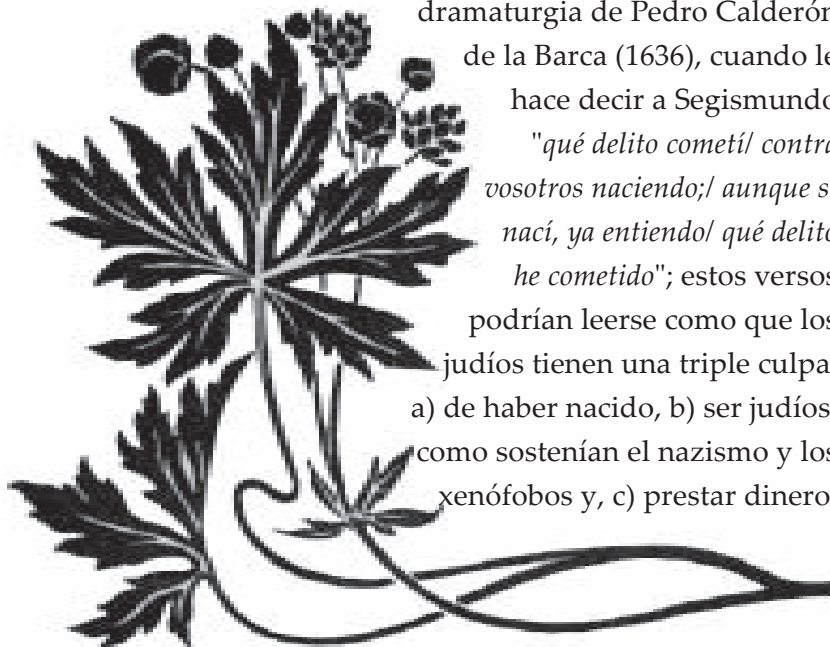
podrían leerse como que los

judíos tienen una triple culpa:

a) de haber nacido, b) ser judíos,

como sostenían el nazismo y los

xenófobos y, c) prestar dinero.



El préstamo de dinero siempre fue considerado innoble, tal como lo expusiera W. Shakespeare (1596), entre tantas obras de la literatura que lo reflejan sin tener sus autores ánimos racistas.

Los escabrosos hechos de los campos de exterminio, concentración y las cámaras de gases no fueron azarosos en la política nazi, eran la esencia misma de su ser. Merced a ellos hombres, mujeres y niños fueron reducidos moral y materialmente al nivel de "cosa", a la reificación de lo humano (Cosser, 1967). Cobró cuerpo con esos actos sobre los cuerpos de los prisioneros. Es preciso resaltar que tales campos no tenían propósito punitivo ni educativo, ya que no fueron construidos para alojar a delincuentes comunes o políticos. En honor a la verdad histórica, el sentido que les daban los nazis a esos lugares fue mostrar a la población —alemana o no— que quienes vivían bajo la ocupación no eran más que rehenes y que pretender respeto por sus derechos podía ser reducido a polvo y cenizas cuando se les antojase a los caprichos de los mandantes de turno.

La degradación humana no fue consecuencia de los crímenes cometidos por el holocausto, sino que el asesinato masivo era el proceso secundario de la intención original anidante en el sentir, pensar y actuar del nazismo, que fue la de reducir lo humano a lo inhumano, reservando

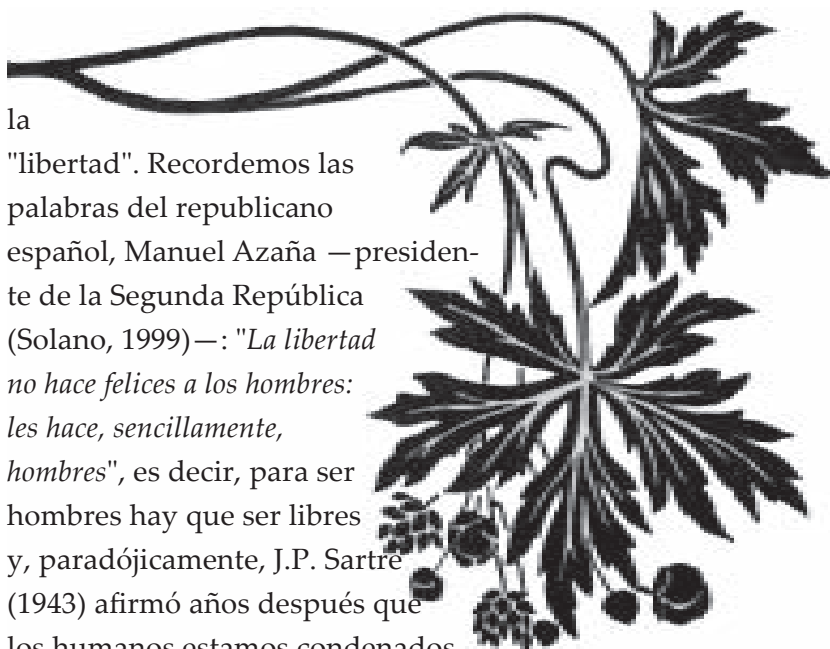
la exquisita calidad humana al capricho de los jefes de los campos que disponían quiénes sobrevivirían y quiénes no. Un caso paradigmático fue el de las Fosas Ardetinas, donde fusilaron a 10 judíos —y no judíos también— por cada soldado alemán caído en un atentado hecho por la resistencia italiana. La individualidad se perdió en el vacío de un número con que cada preso era tatuado para su identificación y por el que se le reconocía en el expediente que, como prisionero, fuera remitido a esos campos de horror y muerte.

Al descender en el mapa político, al sur europeo, y se retrocede un par de décadas, es imposible no recordar lo ocurrido en Armenia —la matanza de más de un millón de personas y el éxodo de varios más— a manos de soldados turcos que cumplían con matarlos por la condición de pertenencia diferente al de los nacionalistas otomanos, que produjeron el genocidio. Como se ve, la condena aparece en cualquier momento y lugar, sólo hace falta que los "otros" pertenezcan a una minoría detestable para que comience la persecución de los mismos; siempre existe al menos una sola culpa, la de ser "diferentes".

La historia de persecuciones, matanzas y sufrimientos continuó impertérrita su marcha luego de la Segunda Guerra, con la derrota de los genocidas en batalla y con el triunfo de quienes prometían el imperio de

la "libertad". Recordemos las palabras del republicano español, Manuel Azaña —presidente de la Segunda República (Solano, 1999)—: "*La libertad no hace felices a los hombres: les hace, sencillamente, hombres*", es decir, para ser hombres hay que ser libres y, paradójicamente, J.P. Sartre (1943) afirmó años después que los humanos estamos condenados a ser libres.

Finalizada la Guerra apareció la industrializada y desarrollada Alemania Federal —debido al apoyo financiero de Estados Unidos, que la usó como muralla contra el comunismo— y, junto a Francia, fueron dos de los países que importaron mano de obra barata para sus industrias. Este objetivo atrajo a obreros del sur europeo —considerados "trabajadores invitados"— desde los 50 a los 70. Obvio que esos inmigrantes gozaban de un nivel de vida superior al de sus lugares de origen, mas lo lograban a costa de humillaciones sociales y emocionales. Para 1990 Alemania tenía dos millones de "trabajadores invitados", registrándose en 1992 la cifra —oficial— de 2.300 ataques contra aquéllos, por los xenófobos alemanes. No sólo los extranjeros fueron perseguidos, sino que también lo fueron los



sin hogar y los discapacitados, por lo cual se considera que a partir de ese momento se inicia un reavivamiento nazi que obliga al gobierno a tomar medidas contra las manifestaciones de la extrema derecha. Lo curioso es que las mismas culminaron en 1993, ¡con una legislación limitante al acceso de extranjeros —por asilo político— a ese país!

Las restricciones llegan a un punto que —por ejemplo— un hijo de turco nacido en Alemania no goza de igualdad de derechos como los nativos con "historia alemana en la sangre". Tal discriminación jurídica se fundamenta en lo que los romanos llamaron el *ius sanguinis*, que otorga la condición de ciudadanía por el lugar de nacimiento de los progenitores. Al triunfar el socialdemócrata Schröder —1999— se debatió en el Parlamento una nueva ley de ciudadanía, ofreciendo a los hijos de inmigrantes la posibilidad de obtener doble ciudadanía desde su nacimiento; la misma se consideró permisiva por el centro-derecha, a la vez que restrictiva por los ecologistas socios en el gobierno. Finalmente, se aprobó un texto que reconoce la doble ciudadanía a los

hijos de inmigrantes hasta cumplir 23 años y con no menos de 8 años de residencia, a lo cual agregan la cláusula de que no sólo deben conocer el idioma, sino que no pueden tener antecedentes penales. ¡Esto último es un disparate jurídico, ya que no se exige a nadie en lugar alguno como condición de ciudadanía en el país de nacimiento!

Asimismo, las condiciones de paro laboral en que están —sobre todo los alemanes del Este, donde en 1998 fue del 21%, en tanto que en el ámbito unificado estaba en el 12%— se agrava con falsos grupos de refugiados políticos, en donde hasta hace unos años alegar ser perseguido político en el lugar de origen le daba al "refugiado" la posibilidad de hacer uso del derecho constitucional que le cabía a cualquier extranjero para ser alojado gratis por el Estado, a la par que percibir una subvención —como desocupado— hasta por dos años.

El no reconocimiento a la residencia trae una fuente de conflictos, en particular con los hijos de inmigrantes nacidos en territorio europeo y que se consideran con plenos derechos ante la ley, al nacer en el país que residen



sus padres. Esto se complica debido a que la comunidad necesitará en un futuro cercano importar mano de obra barata de países del Tercer Mundo para mantener el nivel de vida, fruto de la alta productividad de sus industrias. Europa es uno de los lugares en que la tasa de natalidad es regresiva y ni siquiera cumple con la tasa de reposición. Lo que no sólo trae la pérdida de mano de obra, sino el envejecimiento progresivo de la población, con lo que el asistencialismo se agrava: cada vez hay menos trabajadores que aporten con su cuota al mantenimiento de los pensionados. Esto ha hecho surgir a políticos que consideran el alcance de la edad jubilatoria como precoz, por lo que se estima que próximamente se elevarán tales niveles de edad para jubilarse. A fin de evitar el alejamiento de los hijos de inmigrantes, la C.E. decidió premiar con el derecho de residencia permanente a aquellos "nuevos" nativos que manifiesten explícitamente su *"voluntad a adaptarse a los modos de vida del país de acogida"*. Téngase en cuenta que el envejecimiento tardío es un problema para los países de la C.E. La División Población de las Naciones

Unidas informó que en 50 años la población española actual se perderá en una cuarta parte. La crisis entre trabajadores activos y pasivos sufrirá un desequilibrio que repercutirá en los empleados, que deberán pagar más para mantener a los pensionados.

El tema de las jubilaciones es desalentador para el futuro. La O.I.T. —2000— alerta que el 90% de la población mundial estará desprotegida de esos beneficios, los que garantizan una vejez relativamente cómoda. Las causas de tal panorama pueden encontrarse en: a) la mayoría de los trabajadores de países subdesarrollados o en vías de desarrollo lo hacen en el sector informal o en el rural, donde están los menores índices de prestaciones sociales y retenciones de aportes; b) la administración de los programas de jubilaciones por parte del gobierno —cuando quedaron en el Estado— es ineficiente, produciéndose el desvío de los fondos para cubrir otros vacíos de la administración. Asimismo, si la administración de los fondos fue transferida a empresas privadas, éstas cobran altas comisiones, a más de realizar maniobras no siempre transparentes que ponen en





peligro los dineros que los trabajadores les confiaron; c) el déficit en la recaudación previsional, ya que los patronos se distraen y no pagan lo que les corresponde y los funcionarios no se empeñan en su cobro, debido al nivel de corrupción que convierte a los administradores públicos en cómplices de la patronal.

En el 2000, el gobierno alemán propuso incorporar 400 mil inmigrantes con formación en cibernética e informática; tal decisión despertó el sentimiento xenófobo de los alemanes que creen que eso los discrimina a ellos. En la actualidad el señorío sobre el trabajo lo tienen los talentosos, lo cual no está mal, pero tampoco se puede dejar sin protección a aquellos que no fueron dotados de tales capacidades, o que no tuvieron la posibilidad de desarrollarla por déficit intelectual o falencias educativas. Y, para el caso alemán, el talento no sólo se demuestra a través de la utilización de sofisticados aparatos, sino que puede aparecer en otras órbitas laborales, aunque éstas no sean mayormente demandadas.

En España, luego de los episodios ocurridos en El Ejido —2000— el ministro, J. Mayor Oreja, reconoció que su país no puede mantener las tasas de crecimiento económico sin la presencia de inmigrantes. Afirmó —reconociendo los problemas de Europa— que "*Nos interesa mucho que haya inmigración, pero también nos interesa aún más que esta inmigración se integre adecuadamente y no ponga en peligro la cohesión de nuestras sociedades*". El ministro les reclama a los inmigrantes que se integren adecuadamente y, sin embargo, no pide a los españoles que los respeten y no los expolien; el ejemplo debe empezar por casa. Esa es la única forma en que la integración del inmigrante se realizará efectiva y eficientemente. Así ocurrió en su momento en América Latina con los inmigrantes españoles e italianos para mantener una sana convivencia. Además, téngase en cuenta que los procesos de integración social y cultural suponen una relación dialéctica entre los individuos a integrar y los asentados, vale decir, los primeros harán el esfuerzo de asimilarse a

nuevas costumbres, mientras que los segundos deben esforzarse en aceptar el período de transición que va de la llegada hasta la integración con las costumbres y hábitos extraños de los arribados. Asimismo, no se puede considerar la integración como un proceso de asimilación plena y total de los inmigrantes, si así fuese, éstos quedarían reducidos a la condición de esclavos domesticados.

La identidad personal está afectada por compromisos precoces con la identidad social y cultural, y perder eso sería convertirlos en autómatas y, lo peor, manejados *desde afuera* (Riesman, 1950). La integración no es dádiva, concierne a los que llegan como a los que reciben como esfuerzo mutuo de aprendizaje, los que arriban se esmeran por entender y adoptar pautas extrañas; mientras que los receptores aprenden a tolerar pautas de conductas que también les son extrañas. Son dos extraños que tienen que empezar a reconocerse por sobre las diferencias y, a partir de los elementos comunes que poseen y que los unen, que son más que los que

los diferencian y separan. Quien ha de poner mayor empeño es la parte más fuerte, es decir, la receptora y no los más vulnerables, que son los que llegan; pero parece que la "fuerza", el sentimiento de potencia, hace que aquéllos que poseen la fortaleza la ejerzan en un sentido más amplio y se la hagan sentir con rigor a los que son más débiles psicológica y socialmente. Éstos tuvieron que abandonar sus pertenencias y raíces, amigos, parientes y muertos enterrados en la lejanía. La puesta en vigor de tales políticas no significa asumir modelos paternalistas, que lo que logran es que el receptor se sienta despreciado, lo que en principio se quería evitar. Ojalá alguna vez se ponga en práctica aquella sentencia de M. Gandhi: "*Aprendimos a volar como los pájaros, a nadar como los peces, es hora de que aprendamos a amarnos como hermanos*".

Ni pretender hacer un relato pormenorizado de los repetidos hechos racistas que ocurren en la sufrida Península de los Balcanes. No es un secreto de las matanzas que se cometen entre el vecindario de un mismo



poblado, solamente por pertenecer a religiones diferentes o a etnias distintas, y todo eso ocurre bajo la mirada "vigilante" y atenta de las fuerzas de paz de la UN. ¡Santa hipocresía! (Rodríguez Kauth, 1993).

Actualmente, quienes son hostilizados en Europa occidental son los magrebíes y la gente de "color". Si esto no fuera dramático, vale la pena observar que se usa el adjetivo de "color" para referirse a los negros, como si los que tienen la piel blanca, amarilla o cetrina no tuvieran pigmentada la piel. Se aplica un eufemismo para demostrar cuán progresista es el locutor que no llama "negro" al negro, pero que muestra su ignorancia en física

óptica, ya que negro y blanco son los extremos de la gama lumínica del espectro de colores. Hecha esta salvedad de las malas pasadas que juega la lengua, deben contarse entre los hostilizados a los emigrados de la América Latina que fueron a Europa huyendo de totalitarismos que los reprimieron con la tortura —y la muerte de parientes y amigos—; ellos fueron a Europa en búsqueda de protección. Lo hacen así, como lo hicieron millones de españoles e italianos, en los siglos XIX y XX, millares de alemanes y polacos, rusos, judíos, franceses e ingleses que huían de las hambrunas y las guerras que se sucedían en sus tierras. Ellos viajaron a América para encontrar un lugar de promisión donde se aposentaron, procrearon familias y, como en los cuentos de hadas, vivieron felices y hasta comieron perdices.

La lista de humillados no termina aquí, hay que agregarle los asiáticos y refugiados del Este europeo. No todos los asiáticos son rechazados, en Marbella vive un famoso traficante de armas —y otros rubros delezna- bles— internacional: M. Al Kassar, sirio que fue condenado en Inglaterra y Francia, pero que en España goza de los privilegios de un acaudalado hombre de negocios con pasaporte argentino. Todos los extranjeros que no tienen los recursos simbólicos que da el dinero, son sospechosos de algo malo, por el solo hecho de ir a buscar un lugar en el cual vivir en paz. Y esa



paz no la encuentran fácilmente donde fueron a buscarla; ahí son hostilizados de diferentes maneras, tanto en lo jurídicamente de legítimo y también con persecuciones y hostigamientos que caben en lo ilegítimo, aunque por eso las primeras no sean menos crueles. Se testimonian de formas tales como epítetos referidos al color de piel, comentarios soeces acerca de lo extraño de hablar y pronunciar el idioma que están aprendiendo y hasta inclusive fuertes golpizas, de las que se encargan los marginales "cabezas rapadas", como los agentes de cuidar el "orden", policías, gendarmes y Justicia que responden a sus "mandos naturales": la oligarquía.

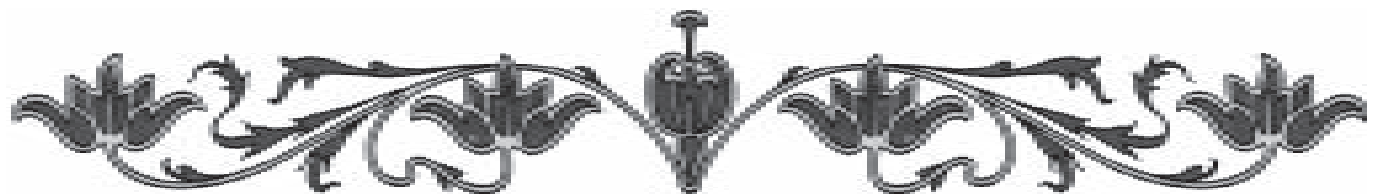
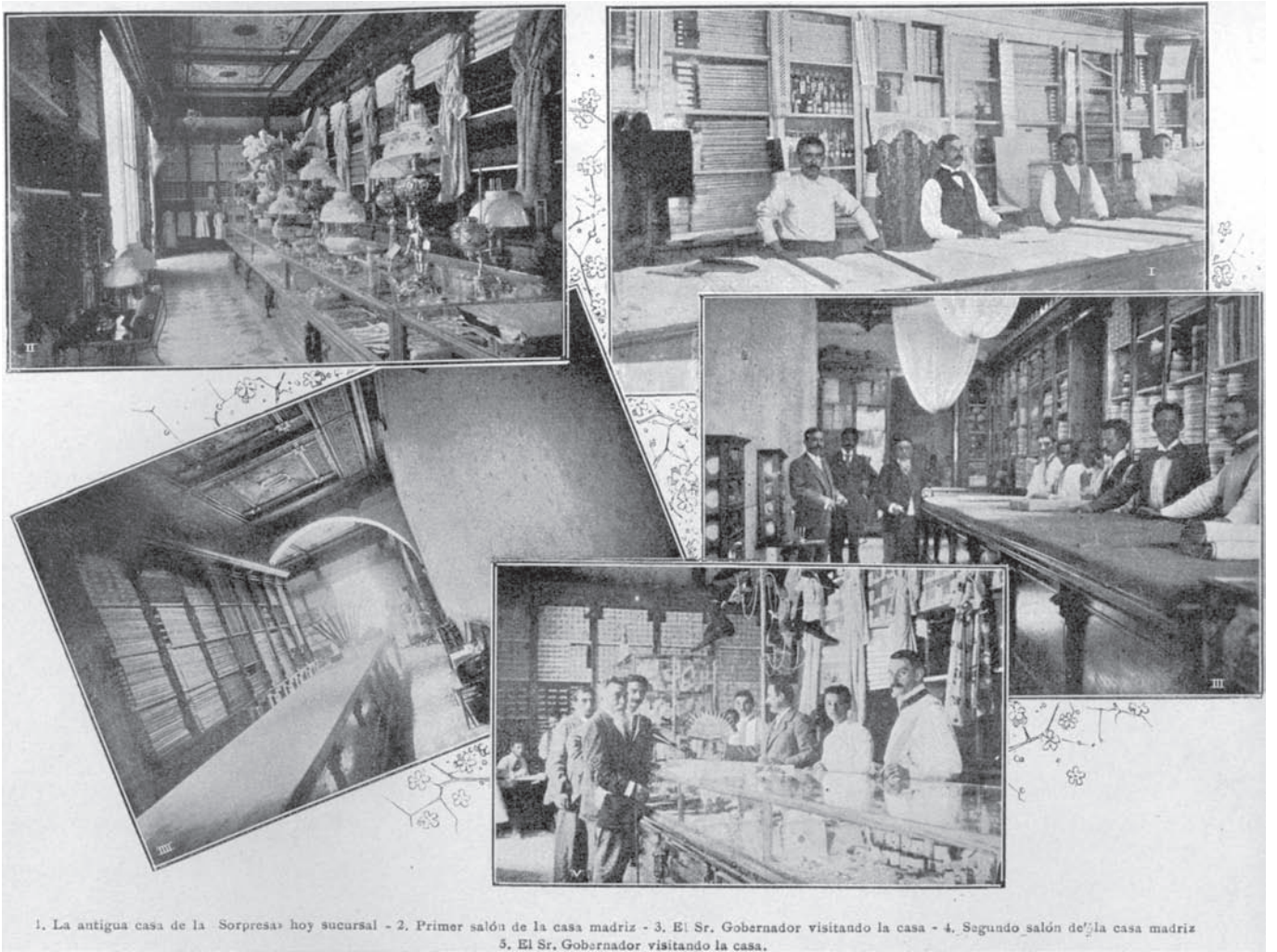
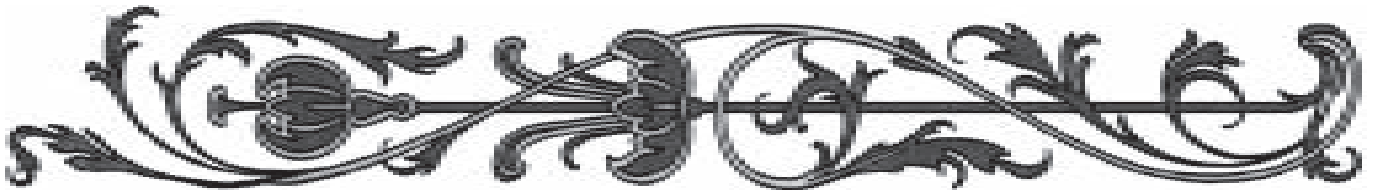
¿Y esto por qué ocurre? ¿Acaso sólo a que son diferentes en el color de la piel, como también distintos en alguna otra nadería? No es creíble que sea por tan poca cosa. No son conductas agresivas gratuitas o azarosas; algo de ellas puede tener que ver con naderías, pero es lo que hace a la burla, la chanza que se expresa en chistes de mal gusto.

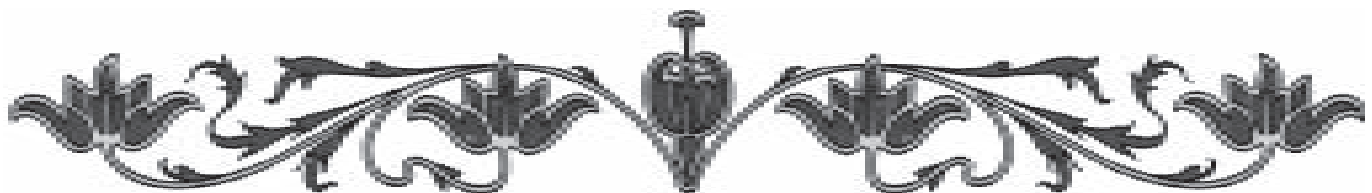
Todas las expresiones persecutorias tienen que ver con otra cosa, que es el miedo: miedo a la inestabilidad, a la pérdida laboral, a la inseguridad, al entrecruzamiento de parejas que según las fantasías populares alentadas por la demagogia traerán el abandono de la "pureza racial" de los locales y mucho más.

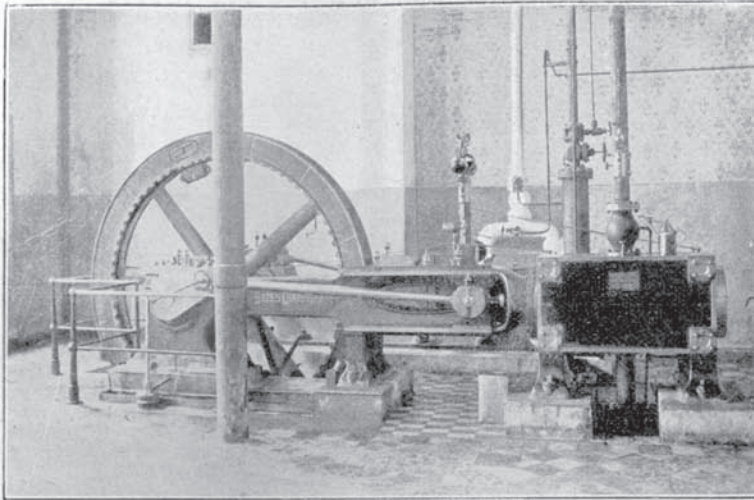
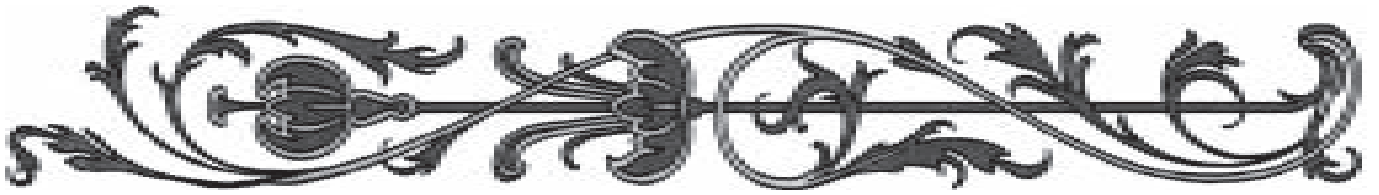
BIBLIOGRAFÍA:

- CALDERÓN, P.: (1936) *La vida es sueño*. Cátedra, Madrid, 1989.
- COSSER, L.: (1967) *Nuevos aportes a la teoría del conflicto social*. Amorrortu, Bs. Aires, 1970.
- LINDZEY, G. y ARONSON, E.: (1969) *The Handbook of Social Psychology*. Addison-Wesley, Massachusetts.
- RIESMAN, D.: (1950) *La muchedumbre solitaria*. Paidós, Bs. As., 1969.
- RODRÍGUEZ KAUTH, A.: (1993) *Psicología de la hipocresía*. Almagesto, Bs. Aires.
- RODRÍGUEZ KAUTH, A. (1997) *Lecturas y estudios de psicología social crítica*. Espacio, Bs. Aires.
- RODRÍGUEZ KAUTH, A. (1997) "Sobre las razas y el racismo". *Revista Globalización*, México, enero 2001.
- SARTRE, J. P.: (1943) *El ser y la nada*. Losada, Bs. Aires, 1960.
- SHAKESPEARE, W.: (1596) *El mercader de Venecia*. Aguilar, Madrid, 1970.
- SOLANO, W.: (1999) *El POUM en la Historia*. La Catarata, Madrid.
- TAGIURI, R.: (1969) "Person Perception". En Lindzey & Aronson.









Cerveceria Yucateca

SALA de las
Máquinas
de
hielo

Esquina
de las Calles 63
y 70 mostrando parte
de los edificios
Cerveceria Yucateca

